

ANEXO IV

D./D.^a
Cargo:

CERTIFICO, que, según los antecedentes obrantes en este centro y a los solos efectos de valoración en la fase de concurso (Anexo I) de las pruebas selectivas para el acceso a la Escala Técnica Auxiliar de Bibliotecas, Archivos y Museos de la Universidad Rey Juan Carlos, a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

D./D.^a
Grupo/Escala/Categoría laboral a la que pertenece
N.R.P.
Destino actual

1. Antigüedad reconocida en la Universidad Rey Juan Carlos a efectos de la valoración de la fase de concurso:

Antigüedad en el Cuerpo/Escala del Grupo D, a la finalización del plazo de presentación de solicitudes:

Años meses días

Antigüedad en otros Cuerpos/Escalas, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

Años meses días

Servicios previos reconocidos al amparo de la Ley 70/1978:

Años meses días

Total: Años meses días

2. Grado personal consolidado y formalizado a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes: Grado:

3. Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo en propiedad a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes: Nivel:

Y para que conste, expido el presente certificado en

(Localidad, fecha, firma y sello)

ANEXO V

D./D.^a
Domicilio en y
con documento nacional de identidad

Declara bajo juramento o promesa, a los efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala Técnica Auxiliar de Biblioteca, Archivos y Museos de la Universidad Rey Juan Carlos, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En, a de de

Aspirantes que no posean la nacionalidad española

D./D.^a
Domicilio en y
con documento de identidad o pasaporte número:

Declara bajo juramento o promesa, a los efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala Técnica Auxiliar de Biblioteca, Archivos y Museos de la Universidad Rey Juan Carlos, que no ha sido sometido/a a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

En, a de de

ANEXO VI

D./D.^a
Domicilio en y
con documento de identidad

Declara bajo juramento o promete, a los efectos de la exención de tasa por derechos de examen de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Biblioteca, Archivos y Museos de la Universidad Rey Juan Carlos, que carece de rentas superiores, en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional.

En, a de de

19450 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2005, de la Universidad de Barcelona, por la que se corrigen errores en la de 6 de octubre, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el anexo III de la Resolución de fecha 6 de octubre, de la Universidad de Barcelona, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los cuerpos de funcionarios docentes universitarios (BOE 26 de octubre de 2005), se relaciona a continuación las modificaciones correspondientes:

En la comisión correspondiente a la plaza:

Centro: Facultad de Derecho. Departamento: Derecho Constitucional y Ciencia Política. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración. Núm. de plazas: 1. Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

Donde dice: «Vocal primero titular: Caminal Badia, Miguel, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal primero suplente: Rodríguez-Aguilera de Prat, Cesáreo, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.»

Debe decir: «Secretario titular: Caminal Badia, Miguel, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Secretario suplente: Rodríguez-Aguilera de Prat, Cesáreo, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.»

En la comisión correspondiente a la plaza:

Centro: Facultad de Derecho. Departamento: Derecho Financiero y Tributario. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario. Núm. de plazas: 2. Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

Donde dice: «Presidente titular: Ferreiro Lapatza, Juan José, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.»

Debe decir: «Presidente titular: Ferreiro Lapatza, José Juan, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.»

En la comisión correspondiente a la plaza:

Centro: Facultad de Geografía e Historia. Departamento: Antropología Cultural e Historia de América y África. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Antropología Social. Núm. de plazas: 1. Actividades docentes e investigadoras: Antropología Económica.

Donde dice: «Vocal segundo suplente. Comas de Argemir Cendra, M., Catedrático de Universidad. Universitat Rovira i Virgili.»

Debe decir: «Vocal segundo suplente. Comas de Argemir Cendra, M. Dolores, Catedrático de Universidad. Universitat Rovira i Virgili.»

En la comisión correspondiente a la plaza:

Centro: Facultad de Geografía e Historia. Departamento: Geografía Humana. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Geografía Humana. Núm. de plazas: 1. Actividades docentes e investigadoras: Geografía de la Población, Demografía.

Donde dice: «Secretario suplente: de Burriel Orueta, Eugenio, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

Vocal cuarto titular: Cabré Plà, Ana María, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal cuarto suplente: Sánchez Pérez, Juan Eugenio, catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.»

Debe decir: «Secretario suplente: de Burriel Orueta, Eugenio Luis, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

Vocal primero titular: Cabré Plà, Ana María, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero suplente: Sánchez Pérez, Juan Eugenio, catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.»

En la comisión correspondiente a la plaza:

Centro: Facultad de Psicología. Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Núm. de plazas: 1. Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

Donde dice: «Vocal segundo titular: Martí Sala, Eduard, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal segundo suplente: Teberosky Coronado, Ana, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal tercero titular: Boada Calbet, Humbert, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal tercero suplente: Gómez Benito, Juana, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto titular: Díaz de Quijano de Arana, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto suplente: Díez Chamizo, María Victoria, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.»

Debe decir: «Vocal primero titular: Martí Sala, Eduard, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal primero suplente: Teberosky Coronado, Ana, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal segundo titular: Boada Calbet., Humbert, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal segundo suplente: Gómez Benito, Juana, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal tercero titular: Díaz de Quijano de Arana, Santiago, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal tercero suplente: Díez Chamizo, María Victoria, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.»

En la comisión correspondiente a la plaza:

Centro: Facultad de Matemáticas. Departamento: Probabilidad Lógica y Estadística. Cuerpo: Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa. Núm. de plazas: 1. Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área.

Donde dice: «Presidente titular: Utzet Civit, Frederic, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Presidente suplente: Matran Bea, Carlos Gabriel, Catedrático de Universidad, Universidad de Valladolid.

Secretario titular: Sanz Solé, Marta, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Secretario suplente: Nualart Rodon, David, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal segundo titular: Rovira Escofet, Carles, Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal segundo suplente: Corcuera Valverde, José, Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal tercero titular: Gómez Melis, Guadalupe, Titular de Universidad, Universitat Politècnica de Barcelona.

Vocal tercero suplente: Alabert Romero, Aureli, Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal cuarto titular: Jolis Giménez, María, Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal cuarto suplente: Oller Sala, José María, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.»

Debe decir: «Presidente titular: Utzet Civit, Frederic, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Presidente suplente: Matran Bea, Carlos Gabriel, Catedrático de Universidad, Universidad de Valladolid.

Secretario titular: Sanz Solé, Marta, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Secretario suplente: Nualart Rodon, David, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal primero titular: Rovira Escofet, Carles, Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal primero suplente: Corcuera Valverde, José Manuel, Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal segundo titular: Gómez Melis, Guadalupe, Titular de Universidad, Universitat Politècnica de Barcelona.

Vocal segundo suplente: Alabert Romero, Aureli, Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero titular: Jolis Giménez, María, Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero suplente: Oller Sala, José María, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.»

Barcelona, 26 de octubre de 2005.—El Rector, Màrius Rubiralta Alcañiz.

19451 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2005, de la Universidad Pública de Navarra, referente a la convocatoria para proveer plaza de la Escala de Gestión Administrativa.*

En el «Boletín Oficial de Navarra» número 129, de fecha 28 de octubre de 2005, se ha publicado anuncio relativo a la convocatoria pública para la provisión una plaza de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad Pública de Navarra.

El sistema de selección de las plazas es el de concurso-oposición.

Las bases íntegras de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de Navarra» número 129, de 28 de octubre de 2005.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Navarra».

Pamplona, 2 de noviembre de 2005.—El Rector, Pedro Burillo López.

19452 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 2005, de la Universidad de Valladolid, por la que se rectifica la de 16 de agosto de 2005, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de fecha 16 de agosto de 2005 (B.O.E. 30 de agosto de 2005), por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios, en aplicación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado, dispone las siguientes rectificaciones en el Boletín Oficial del Estado n.º 207, de 30 de agosto de 2005:

En las páginas 29833 y 29834, en el Anexo III, Comisiones de Selección, códigos: K023K47/RP03014; K023K47/RP03015; K023K47/RP03016, K023K47/RP03017 y K023K47/RP03018; categoría/cuerpo/escala-tipo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias; Departamento: Enfermería; Área: Enfermería, donde dice:

«Vocal 1.º Suplente: Sánchez Ramos, José Luis, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocal 2.º Suplente: Cutillas Arroyo, Blanca M., Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.»

Debe decir:

«Vocal 1.º Suplente: Cutillas Arroyo, Blanca M., Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º Suplente: Sánchez Ramos, José Luis, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.»

Valladolid, 8 de noviembre de 2005.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

19453 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2005, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, modificado por el Real Decreto 338/2005 de 1 de abril, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León (BOCyL del día 16),

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 93 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, conforme al acuerdo de la Comisión de Profesorado adoptado en su sesión de 9 de noviembre de 2005 (por delegación del Consejo de Gobierno Provisional otorgada en sesión de 17/12/2003), ha resuelto convocar los correspondientes concursos de acceso a las plazas vacantes de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se detallan en el Anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Valladolid, incluidas en su vigente relación de puestos de trabajo y comunicadas en su día a la Secretaría del Consejo de Coordinación Universitaria a efectos de habilitación, con sujeción a las siguientes